

Guillermo Prieto y Enrique C. Rébsamen

“Segunda polémica acerca del estudio de la Historia Patria en las escuelas primarias, a fines del siglo XIX”

p. 331-354

## *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*

Juan A. Ortega y Medina (selección, introducción, estudio y notas)

Álvaro Matute Aguirre (prólogo a la tercera edición)

Eugenia W. Meyer (notas bibliográficas y apéndice biobibliográfico)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

542 p.

(Serie Documental, 8)

ISBN 968-36-9071-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de marzo de 2017

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/polemicas/ensayos\\_mexicanos.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/polemicas/ensayos_mexicanos.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutila o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

**SEGUNDA POLÉMICA ACERCA DEL ESTUDIO  
DE LA HISTORIA PATRIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS,  
A FINES DEL SIGLO XIX**

**ENTRE**

**GUILLERMO PRIETO Y ENRIQUE RÉBSAMEN**

### GUILLERMO PRIETO (1818-1897)

Nació en la ciudad de México. Fue periodista, poeta, político liberal y dramaturgo. Tras muchos años de penurias logró ingresar al Colegio de San Juan de Letrán. Sus primeras poesías las publicó en 1837 en el calendario que entonces imprimía la Librería de Galván. Comenzó su carrera de periodista como redactor del *Diario Oficial* durante el gobierno de Bustamante. Luego ingresó a *El Siglo Diez y Nueve*, donde se inició como crítico teatral publicando sus famosos “San Lunes” de *Fidel*. En 1845, junto con Ignacio Ramírez, fundó el periódico satírico *Don Simplicio*. Fue diputado liberal en el Constituyente de 1857, connotado juarista, senador de la República y ministro de Hacienda. Perteneció como poeta a la escuela romántica, y a la Academia de Letrán, de la que fue fundador. De su obra poética hay que mencionar: *La musa callejera* y *El romancero nacional*. Como Lizardi, Inclán y Cuéllar, describe con realismo la ciudad y el campo. Escribió además *Las memorias de mis tiempos* y *Viajes de orden supremo*. Murió en la villa de Tacubaya, Distrito Federal.

### ENRIQUE C. RÉBSAMEN (1857-1904)

Nació en Kreuzlingen, Egelshofen, aldea suiza. Estudió la carrera de maestro y se posgraduó en la Universidad de Zurich. Se dedicó en varios países a la pedagogía. Invitado por don Ignacio M. Altamirano vino a México. En 1883 radicó en Guanajuato, actuando como preceptor de los hijos de un alemán, el señor Fisch. En 1885 se le dio la oportunidad de estructurar un plan educativo. Junto con Enrique Laubscher, se le considera precursor de los modernos cursos de capacitación para maestros. Fundó en Jalapa la Escuela Normal, de la que más tarde sería director. Combatido muchas veces por sus ideas reformadoras, trató de aplicar las ideas de los grandes pedagogos europeos a las necesidades y circunstancias del ambiente mexicano. Sus ideas se difundieron a través del *México Intelectual*, revista pedagógica de la Escuela Normal, que él dirigía. En 1901 se le nombró director general de Enseñanza Normal. Entre sus obras se distingue la *Guía metodológica para la enseñanza de la Historia*. Murió en el puerto de Veracruz.

### POLÉMICA EN TORNO AL ESTUDIO DE LA HISTORIA PATRIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, A FINES DEL SIGLO XIX

Durante los primeros meses de 1891 don Guillermo Prieto decidió publicar una serie de artículos, que denominó *Cursos de Historia* (fueron cinco), en los cuales criticaba las ideas y metodología del profesor Enrique Rébsamen. Dichos artículos aparecieron, a partir del 23 de enero de dicho año, en el diario *El Universal*. El 19 de febrero Enrique Rébsamen, en una *Carta abierta*, publicada en el mismo periódico, respondió con sólidos argumentos a los ataques de Guillermo Prieto. De hecho la polémica trascendió los límites periodísticos, y la reeditamos para hacer pública una discusión por demás interesante que al parecer sólo la publicó, bajo nuestra dirección, Benjamín Orozco (*Anuario de Historia*, México, t. III, 1963).

## 1. TRASFONDO HISTÓRICO

El año de 1891, que ve la airada protesta del viejo liberal Guillermo Prieto contra el sosegado pedagogo suizo-mexicano Enrique C. Rébsamen, pertenece a la etapa correspondiente a la segunda reelección del presidente Porfirio Díaz (1888-1892) o, lo que viene a ser lo mismo, a la etapa de definitiva consolidación política del porfirismo. La Constitución será reformada para permitir la reelección por tiempo indefinido; es decir, para facilitar la continuidad del cesarismo porfirista empeñado en asegurar el progreso económico de la nación a costa del estancamiento democrático del país. Por supuesto no se negaron todas las libertades; pero el absoluto dueño del poder ejecutivo procuró que éstas no entorpecieran el ejercicio omnímodo de su autoridad. Lo que sí resulta algo más que curioso, si no es que trágico, es que don Porfirio logró ganar adhesiones y sumar voluntades liberales de antigua prosapia. Uno no puede menos que extrañarse al ver que hombres como Altamirano, Payno y Prieto adecuaron su voluntad al nuevo estado de cosas, y olvidando sus rancios y legítimos laureles se pusieron finalmente al servicio de un gobierno empeñado precisamente en escenificar a las mil maravillas la comedia política de enredos que nadie como el presidente fue más hábil en dirigir y representar siempre para su exclusivo provecho. ¡Pero qué más, si hasta el antirreformista obispo Labastida apareció en la escena, recitando a derechas el papel que, al parecer, se le había confiado!

En ese año de 1891, para beneficio asimismo del dictador, desaparecen de este mundo y hacen mutis político forzado dos ilusos aspirantes a la presidencia: don Carlos Pacheco y don Manuel Dublán. Un tercer aspirante, don Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación y suegro de don Porfirio, ve despejado el camino hacia la presidencia y ve también aumentadas sus ilusiones, sin percibir los obstáculos que se le levantarán en el camino y sin poder tampoco sortearlos por obra y gracia de su maquiavélico yerno.

## 2. LA POLÉMICA PRIETO-RÉBSAMEN

Don Guillermo Prieto, que era apreciado como una venerable gloria o reliquia nacional (había nacido en 1818) y que era considerado desde el punto de vista político como un liberal químicamente puro, entre las cosas notorias que hizo durante su vida, la de escribir las *Lecciones de historia patria*, cuando ya frisaba en los 70 años, fue sin duda una de las más meritorias y de las más conceptuales y dramáticamente afirmativas. En su “Advertencia final para esta 3a. edición” de su “Compendio”, nos declara el autor que está persuadido de que la enseñanza de la Historia, en niños y jóvenes, “debe ser internacional; es decir conducir al educando por el camino del bien, conforme con la libertad y las instituciones del país”. Se trata de establecer “una escuela de verdad, de razón y de virtud”, escribe siguiendo a Guizot. Termina el autor su advertencia final con esta fogosa y desafiante afirmación de fe liberal: “En una palabra, el objeto de este libro es dar a conocer a la juventud mexicana los buenos principios liberales, fundados en la observación y en la ciencia, para hacerla, ante todo, mexicana, patriota, liberal, republicana y defensora entusiasta de los derechos del pueblo y de la Reforma.”

En 1890 el profesor Rébsamen, con objeto de complementar eficazmente las recomendaciones del Primer Congreso Nacional de Instrucción, relativas a la necesidad de redactar una serie de guías metodológicas como el medio más adecuado para implantar la nueva *reforma escolar*, escribió una *Guía metodológica para la enseñanza de la Historia*. Cuando Prieto leyó en la misma que “no debe el maestro ponerse al servicio de determinado partido *político, religioso o social*, sino guardar la mayor *imparcialidad* y practicar la *verdadera tolerancia*”, montó en cólera y, afilando la pluma, dirigió los implacables tiros de su crítica al osado pedagogo extranjero, que desconociendo, o cuando menos diluyendo, los principios liberales-reformistas por los que Prieto tan denodadamente había luchado, se había atrevido a modificarlos. Según Rébsamen, el maestro no debía hacer predominar en la enseñanza de la Historia sus ideas *subjetivas* a costa de la *verdad objetiva*.

Maestros hay —prosigue el pedagogo— que adulteran la verdad histórica por servir los intereses de determinada facción, para *hacer*



*prosélitos* entre sus alumnos. La escuela debe ser un verdadero templo de la tolerancia; en sus aulas pueden sentarse niños católicos, protestantes y ateos, hijos de liberales y conservadores, sin que se ofendan las creencias de unos ni de otros. *¿Cómo hacerlo si todos los bandos y todos los partidos han cometido errores y crímenes?* [aquí cursivas nuestras]. Pues precisamente atendiéndonos religiosamente a la verdad histórica. *La verdad no ofenda más que a los mentirosos e hipócritas*, y debemos impedir la entrada de tan feos vicios en el corazón de nuestros alumnos. *¡Sed, pues, verídicos, maestros! ¡No falsifiquéis la Historia, ni con la mejor intención, ni siquiera por patriotismo.*

Rébsamen tenía toda la razón; empero era una razón general, europeizante, y no una razón particular, circunstanciada y mexicana como la que Prieto liberalmente defendía, incluso contra la libertad de enseñanza proclamada por la propia Constitución (1857). Sin quererlo, cabe suponer, el maestro suizo había minado los fundamentos filosóficos y políticos sustentadores de Prieto, y había así puesto en peligro *su* unívoca y mexicanista *verdad*. Frente a estas emolientes razones de Rébsamen, a Prieto no le cabe otro recurso sino reargüir con presteza y acritud, máxime que las censuras transcritas parecían haber sido expresamente redactadas en contra de su famoso compendio, de sus *Lecciones de Historia patria*. Según Prieto de lo que se trata es de no ser necesariamente hipócrita. Él reduce conceptualmente las censuras de Rébsamen a esta proposición silogística: primero, en la enseñanza de la Historia no se debe hablar de política; segundo, no debe haber partido; tercero, el sentimiento patriótico debe desarrollarse con buenos ejemplos de virtudes cívicas. Mas para Prieto, en la escuela se nace a la patria, se respira la patria; y por patria entiende él, en primerísimo lugar, la fe en el progreso, lo que implica necesariamente hablarle al niño de política e incluso de religión. Porque si bien reconoce el crítico los valores evangélicos sembrados en México por los misioneros españoles del siglo XVI, no deja de censurar el catolicismo hispánico posterior que convirtió a la creencia en un envenenamiento social, que todavía —según él— corrompía y maleaba hasta el tuétano a la sociedad mexicana haciéndola fanática, despótica y degradada. En los cinco artículos polémicos de Prieto lo que se discute no es el método ni las modalidades didácticas que se han de emplear en la enseñanza de la Historia, puesto que las dos contendientes concuerdan en lo general sobre estos puntos, sino la necesidad de orientar dicha enseñanza con base en una ciencia normativa, positiva: la filosofía de la Historia; o sea la ciencia que nos explica la marcha del entendimiento humano hacia la luz, hacia el progreso, hacia la civilización. De acuerdo con esto, el niño así como el joven necesitan cono-



cer los grandes principios políticos de libertad, igualdad, solidaridad y fraternidad, hijos todos de la revolución, los cuales constituyen la razón de ser de la sociedad liberal mexicana. Prieto rechaza a los maestros politiqueros y patriotereros de oficio; pero la escuela no puede ni debe convertirse, de acuerdo con la doctrina política que él sustenta, en un plantel de mero egoísmo y en un terreno de indiferentismo para con la patria. Bien está que el maestro cultive en su aula la imparcialidad y la tolerancia; pero tampoco hasta el punto de sacrificar ante estos dos abstractos altares la visión liberal de la historia patria con su concomitante condena de la conquista, del mundo colonial y del imperio; y la defensa a ultranza, por otro lado, de la revolución de independencia, de la Reforma y de la Constitución. Prieto no podía conformarse con la solución serena y equilibrada de Rébsamen, nacida de la experiencia cantonal democrática de Suiza, porque en México el partido político opositor no era simplemente un grupo de hombres dueños de un periódico con el que intentaban influir en la opinión pública, sino un conjunto de “enemigos irreconciliables de la Constitución y de la Reforma”, “partidarios de la dominación española y de la monarquía”. Ante tales circunstancias no era posible, como sí lo era en buena parte de Europa, establecer el juego y equilibrio de los partidos políticos; la lucha contra los enemigos del pueblo y de la República tenía que comenzar desde la escuela primaria —fuente de regeneración y de progreso— mediante una instrucción histórico-cívica convenientemente encaminada a aprender a razonar, sostener y defender las instituciones liberales y republicanas del país. Por consiguiente la tarea educativa se había de orientar hacia el fortalecimiento de la recién nacida conciencia nacional (liberal) surgida a partir de la revolución de Ayutla. La escuela, “cuna a donde se nace a la Patria”, es, como expresa Prieto, “el embrión de la nación entera”; verbigracia, el lugar donde se han de comenzar a poner en práctica las funciones políticas y sociales, y donde se han de forjar las primeras virtudes cívicas y patrióticas del niño liberal (!).

La respuesta de Rébsamen, como podrá comprobarlo el lector, es mesurada; de hecho no había discrepancias salvo en el delicado tema aludido por Prieto. Comprendiendo el pedagogo las razones del político, cuya *Historia* era de hecho casi una interpretación oficial del transcurso histórico de México, se escabulle elegantemente de la cuestión debatida y atribuye a su falta de claridad expositiva (siendo que es meridiana) las críticas de su opositor. Agradece cordialmente a Prieto la atención que éste había prestado a la *Guía* y le advierte que la educación cívica constituye una asignatura especial, separada de la *Historia*, en los programas votados por el primer Congreso Nacional de

Instrucción. La respuesta parece contundente; empero de hecho no lo es, porque ignora o soslaya a sabiendas el profundo drama político que la doctrina de Guillermo Prieto planteaba.

El público lector de entonces parece ser que no se sintió satisfecho con la salida de Rébsamen y la censuró. De acuerdo con lo que se asienta en la *Bibliografía* (1891)\* correspondiente a la revista pedagógica jalapeña *México Intelectual*, dirigida por el doctor Fuentes y Betancourt, juntamente con Rébsamen y Hugo Topf, la crítica de Guillermo Prieto a la *Guía* animó a otros censores, entre los cuales los más dignos de atención fueron el señor don Enrique M. de los Ríos y, sobre todo, el doctor don Porfirio Parra; pero leamos mejor lo que al respecto nos trasmite el veterano y ducho periodista.

Don Enrique C. Rébsamen, que es —como suena— uno de los pedagogos más notables con que cuenta el país, publicó no hace mucho un opúsculo intitulado *Guía metodológica para la enseñanza de la Historia en las escuelas primarias elementales y superiores de la República Mexicana*. Fuimos nosotros de los primeros en emitir juicio favorable y razonado respecto de esta monografía, que no vacilamos en calificar de preciosísima; después de la nuestra, otras muchas publicaciones hicieron calurosos encomios de la obra del señor Rébsamen; con posterioridad, el laureado poeta don Guillermo Prieto publicó una serie de artículos en *El Universal* bajo un título que no se compadecía con la esencia de esos artículos: “El entendimiento humano”. Y a partir de estos artículos, hemos observado cierta reacción en la prensa de la capital contra el librito del señor Rébsamen, porque en él no ocupa el sentimiento patriótico el amplio y preferente lugar que le corresponde. Órganos importantísimos de la prensa han emitido sus particulares juicios. Nuestro querido colega *El Siglo*, secundando al señor Prieto, ha pedido que se enseñe en las escuelas primarias la Filosofía de la Historia (!), que no se estudia en ninguna escuela de la capital (Anexo XIV). En el bien prestigiado *El Monitor Republicano*, el señor don Enrique M. de los Ríos, después de declarar “que no había leído la monografía del señor Rébsamen”, lo que nos parece *trop fort*, declaró que tenía razón el señor Prieto en censurar la poca importancia que daba a la educación cívica el señor Rébsamen en la enseñanza de la Historia, y que en la escuela se debía hablar de política a los muchachos. Y así, cada quien ha ido echando su cuarto a espadas y penetrando en el campo de la pedagogía con la misma frescura con que pudo hacerlo en el de la geodesia o en el de la medicina. Tales cosas venían dicién-

\* Cit. M. O. de Bopp, *Contribución al estudio de las letras alemanas en México*, México, UNAM, 1961.



dose que, parando mientes en ella, el erudito y muy competente doctor don Porfirio Parra dejó oír su autorizada voz, aunque prescindiendo en lo ostensible de la *Guía* de Rébsamen y de sus impugnadores. Tenemos en cartera el sesudo artículo del señor Parra intitulado *Los historiadores*, y lo publicaremos próximamente para delectación de nuestros abonados... ¿Pero acaso enseña lo contrario (el amor patrio) el señor Rébsamen en su *Guía*? Lejos, muy lejos de ello, lo preconiza y defiende, según verán nuestros lectores, en la carta que reproducimos el jueves, copiándola de *El Universal*, y que el señor Rébsamen dirige al ilustre poeta don Guillermo Prieto, cuyos romances nos sabemos de memoria, pero cuya pericia pedagógica nos era desconocida, antes de que él mismo nos la revelara en sus artículos de *El Universal*; como ignorábamos también lo que el maestro sabía de escultura antes de sus amargas críticas de las estatuas de Lucio y Lerdo de Tejada mandadas hacer por el gobierno de Veracruz.\*

\* *Ibidem*, p. 279-280.

### 3. TEXTOS

#### I

#### CURSO DE HISTORIA

##### *Método de enseñanza*

##### *Un libro del señor Rébsamen. Observaciones La Historia patria. Algunos autores*

Los títulos a la justa simpatía de todo buen mexicano, los excelentes trabajos de pedagogía y los razonados frutos producidos por la dedicación y el esmero del señor Rébsamen, en el estado de Veracruz, hacen que con repugnancia emprendamos algunas observaciones sobre la *Guía metodológica para la enseñanza de la Historia II* por tan eminente profesor; pero vencemos esta repugnancia en obsequio de un estudio por el que tenemos especial predilección y por la conveniencia de rectificar las ideas erróneas que abriguemos, porque aunque entrados en años decimos como nuestro célebre doctor Carpio: más vale aprender viejo que morir bruto.

Elijamos al gran pedagogo T. Braun para señalar el objeto de la Historia, página 630 de su obra magistral. El objeto de la Historia es formar el corazón y el espíritu. Acostumbrar a distinguir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, poner a la vista del discípulo un tesoro de hechos notables propios para ejercitar la memoria, facilitar la comparación entre el pasado y el presente y deducir las probabilidades del porvenir. Desarrollar los sentimientos de la estética, el gusto por las ciencias, hacer nacer el amor a la verdad, a la justicia y a la moral escogiendo al mismo tiempo las acciones más nobles y las más bajas. Inspirar el entusiasmo por el perfeccionamiento del género humano, conducir a los niños a reconocer las disposiciones divinas en los acontecimientos de tiempos pasados, y convencerlos de la verdad de aquellas palabras —“El hombre se mueve y Dios le guía”— y desarrollar el patriotismo.

Dando cada cual el giro de sus creencias a la apreciación anterior se ve que se trata nada menos que del estudio de la humanidad en



acción para deducir doctrinas prácticas de su nacimiento y desarrollo desde que, confundidas con el bruto en sus necesidades y pasiones animales, se espiritualiza, por decirlo así, y se perfecciona en su conjunto físico, intelectual y moral.

“A esta tarea corresponde la filosofía de la Historia, ciencia en mantillas, altamente controvertida e incierta, pero que forma el ideal de esa rama fundamental del saber humano.”

“La filosofía de la Historia, dice un escritor contemporáneo (Miró, p. 135), es el estudio de las leyes a que obedecen los hechos de la humanidad en su marcha al través de los siglos.”

En esta grandeza comprendió Balmes el estudio que nos ocupa al extenderse en elocuentes páginas de su criterio en encarecer la utilidad de la Historia, y Spencer que parece formular para la enseñanza sus sapientísimas doctrinas cuando asienta:<sup>1</sup>

Necesitamos saber todos los hechos capaces de mostrarnos cómo una nación se ha formado y organizado. Entre estos hechos inclúyese la historia de su gobierno, en la cual se debe hacer mención del menor número de anécdotas y el mayor número de detalles sobre su Constitución; de sus principios, de sus procedimientos, de sus prejuicios y de la corrupción que acusara; y en este cuadro no sólo debe comprenderse lo que se refiere a la naturaleza y organismo del gobierno central, sino de los locales hasta sus últimas subdivisiones. Tengamos a la vez, no hay necesidad de decirlo, una descripción paralela del gobierno eclesiástico, de su organización, su conducta, su grado de poder, sus relaciones con el Estado, etcétera.

Lo dicho aunque muy compendiado y diminuto, me parece bastante para dar a entender cuál es a mi juicio el concepto de la Historia; trasladémonos a la escuela para ejercitar después de lleno nuestro criterio en la *Guía para la enseñanza...* del señor Rébsamen.

La conciencia del objeto de la historia, de su utilidad y trascendencia debe existir muy esencialmente en el maestro, y éste desenvolverlo conforme a la edad, a la percepción y a las cualidades de sus discípulos descendiendo hasta las aptitudes individuales que le descubra su penetración. En esto puede aprovechar los consejos de tratadistas especiales; por ejemplo, M. Breal así se expresa: “Yo no quisiera que nuestros discípulos hiciesen un curso seguido de Historia. Relaciones sueltas hechas de viva voz son los mejores medios. Esas relaciones deberían tener la forma biográfica la más clara y la más interesante. El niño conserva la imagen de ciertos personajes, se enamo-

<sup>1</sup> *La educación*, p. 65.

ra de su carácter, admira sus altos hechos, se aflige con sus desgracias, se identifica con sus modelos y los menciona en sus juegos.” Fenelón dice en su educación a los niños hablando de historia: “Haced hablado a todos vuestros personajes, los niños, que tienen la imaginación viva, crearán verlos y oírlos.”

Montaigne quiere que en los primeros años se les hable sobre todo a la imaginación, y Madame Pape Carpentier como Duruy y algún otro recomiendan la forma anecdótica. Pero pocos autores que yo conozca se detienen en hacer observar que para este método se necesitan discernimiento, conocimientos, imaginación y cualidades notables en el maestro, y que por su naturaleza se expone, a avivar el juicio del niño, divagarlo con puerilidades dañosas y a prepararlo para que se hostigue cuando se encamina la historia a sus objetos.

Así en Duruy se encantan los niños con las palomas de Semíramis, el relincho del caballo de Darío y las orejas de Smerdis, descuidando el verdadero objeto de la Historia.

Pero hay más: si se fija de un modo levantado y filosófico la atención en la manera de exponer nuestras ideas, se verá que de un modo forzoso hacemos uso de todos los métodos conocidos en el aula designados por una rutina de ostentación de alarde que carece de aplicación fructuosa.

En un cuento, en una anécdota, en la relación de una hazaña o de una aventura vulgar o heroica, nos valemos del método *biográfico* al dar a conocer el sujeto, del *cronológico* al mencionar *la fecha del suceso*, al *sincrónico* al relacionar un hecho con otros que le comuniquen interés, etcétera.

En cuanto al método *regresivo*, es necesario confesar que eso de marchar retrocediendo es absurdo, y así lo califica el mismo señor Rébsamen con su buen juicio.

Muchos nos inclinamos a participar de la opinión de Bain cuando dice que la enseñanza de la Historia casi se escapa a todo método; y nos lo explicamos porque en los estudios la bondad y lo fructuoso de la enseñanza depende esencialmente del saber, y del saber enseñar del maestro atendiendo a las aptitudes y circunstancias de los discípulos, y esto es tan cierto que al mismo señor Rébsamen no repugna se usen todos los métodos siempre que sea con la debida discreción.

En una palabra, habiendo probado la experiencia que enseñar deleitando, que enseñar comunicando al saber los atractivos de los juegos de la niñez equivale a grandes conquistas, convenimos en que las primeras nociones históricas sean realmente despertando la curiosidad, provocando el interés y como quien excita la curiosidad, descubriendo la parte de un cuadro, ponderando su hermosura completa. Así la falta de enlace se perdona y el tema de los discursos es más bien pretexto para sabias lecciones morales, ejemplos de virtudes y



motivos para comunicar horror al niño según todo lo que puede comprender conforme a la digestión de su cerebro.

En Alemania y en algunas escuelas de los Estados Unidos se atiende al objeto anterior en los libros de lectura, que son como la preparación del formal estudio de la historia muy gradualmente desarrollado y que corresponde a jóvenes de más de doce años de edad, o sean escuelas superiores. Para concluir con esta parte de la *Guía* del señor Rébsamen diremos que sus doctrinas son recopilación inteligente y concienzuda de lo repetido en los pedagogos de más nota, y que, aunque con alguna disconformidad en cuanto al concepto y al objeto de la historia en la escuela primaria, aprobaríamos su trabajo con nuestro insignificante voto.

## II

### LA HISTORIA PATRIA

#### *Entendimiento humano. Filosofía de la Historia Extranjero en su patria. El método del señor Rébsamen*

Como puede colegirse fácilmente de la filosofía de la Historia, ella en su fondo no es otra cosa que el itinerario de la marcha del entendimiento humano a su desarrollo, o sea de la civilización.

Así lo han comprendido los historiadores modernos más trascendentales señaladamente Geronimus, Grotto, Laurent, Prevost de Paradol, Weber y otros varios.

La historia de la patria tiene que seguir estas reglas, y además, como principio educativo dirigirse a la inteligencia y a la sensibilidad de la juventud, pues ahora tratamos de estudios superiores.

El que no sabe la historia de su patria es extranjero en su patria, ha dicho nuestro ilustre amigo el señor doctor Rivera, y de aquí la primera importancia de lo que conoce la Pedagogía con el nombre de instrucción cívica. “El amor a la patria —dice Braun— es, no sólo la adhesión natural desarrollada por la educación y la instrucción al pueblo a que pertenecemos y del que somos miembros, al país que es la mansión de este pueblo y al lugar que se ha dado por sus leyes e instituciones una forma exterior que le caracteriza, al país que es el lugar de nuestro nacimiento, nuestra patria natural, el teatro de nuestra existencia. El amor de la patria es el intermediario entre el suelo natal y el amor de la humanidad. Éste se desarrolla por instinto, el otro es el resultado de una buena educación. Se ama al país natal no porque sea el más bello ni el mejor del mundo, sino porque es nuestra patria. Reconociendo las grandezas de otros pueblos

amamos al nuestro pobre y vicioso. Un hijo del desierto trasplantado al país más floreciente aspira por volver a ver su árida cuna. La adhesión al suelo en que se nace es innata al hombre, se extiende al país entero y se convierte en amor, y agrega copiando al Cormenin: “La patria es el conjunto de nuestros conciudadanos ricos y pobres, grandes y pequeños; la patria es la nación que debemos amar, servir y defender con todas las facultades de nuestra inteligencia, con todas las fuerzas de nuestros brazos, con toda la energía y todo el amor de nuestra alma.”

Aunque a algunos descreídos parezca exagerado ese cuadro, sin ese ideal íntimo, sin esa religión sagrada del espíritu de los pueblos nada se levanta del nivel de los intereses mezquinos ni de las aspiraciones groseras. De aquí la necesidad, como dice Compayre, de cultivar en la escuela la instrucción cívica, es decir, la referente a las leyes, a las instituciones, a las costumbres y necesidades de nuestra patria; es decir, educación política, y nosotros añadimos intencional o que nos conduzca a las ideas de honor, de progreso y de bienestar de nuestra patria en consonancia con sus intenciones. Para los pueblos que profesan el dogma de la soberanía esas ideas son fundamentales, como lo observa Paul Bert en su *Ley de instrucción primaria* refiriéndose al movimiento de 1848 en Francia. Pero para mí lo característico, lo adecuado, lo conforme a nuestras instituciones y a los intereses nacionales es caracterizar la escuela como el embrión de la nación entera, como el lugar de ensayo de las funciones políticas y sociales, como el gran laboratorio del patriotismo y de las virtudes cívicas.

Tenemos, por tanto, conformidad completa con Laboulaye:

El estudio de los pueblos antiguos, aun el de la Edad Media, ocupan un lugar muy reducido: se tolera a los niños que ignoren la época exacta de las batallas de Lemetres y Manteca, pero se les exige que sepan los menores hechos acaecidos en su país, que conozcan la vida de sus grandes hombres y que se penetren de sus buenos ejemplos. La Constitución de los Estados Unidos se lee en las escuelas una vez por semana: un ardiente patriotismo inspira a los niños amor al orden y a la libertad y la adhesión a las instituciones de su patria, etcétera.

Aclarando las ideas anteriormente emitidas digo con Compayre, tantas veces citado.

Guárdese el institutor de hacer de sus discípulos periodistas insustanciales y politiqueros en ciernes, sin olvidar lo que deben a su país y al gobierno establecido. No debemos hacer que entre la política en la escuela si se entiende por política lo que pasa en las cámaras y en los ministerios, calculando cuál será el ministro mañana.



Pero si se entiende por política los grandes principios de libertad, de igualdad, de solidaridad fraternal que son razón de ser de las sociedades modernas y que son hijos de la revolución, si se entiende por política el amor del país y la adhesión a la República, nosotros pensamos que nunca es demasiado temprano para inculcar estas ideas y que esta política es de todas las edades.

Por esto en Francia, en la ley de 22 de marzo de 1882, se declaró como esencial el estudio de la instrucción cívica.

Con fe en las doctrinas expuestas, con convicción profunda de sus conveniencias y con el espíritu de la más severa imparcialidad procedemos ya al estudio del método del señor Rébsamen.

### III

#### LA HISTORIA PATRIA

*Entendimiento humano. Filosofía de la Historia  
Extranjero en su patria. El método del señor Rébsamen*

*El tratado de metodología* del señor Achile V. en su capítulo VI, referente a la Historia, comienza por el siguiente cuadro sinóptico:

*Definición. Indagación de facultades. Importancia  
Reglas particulares o, principios. 1. Debe ser la enseñanza  
pintoresca y animada. 2. Razonada. 3. Que ejercite  
convenientemente la memoria. 4. Religiosa. 5. Moral*

Como se ve, autor tan eminente casi no se fija sino muy a la ligera en la educación cívica al hablar de la de Bélgica, y no obstante, en la página 272, la simple mención de las materias de que quiere que se trate exige la aplicación de todos los métodos refiriéndose al biográfico, y esto es más bien una aplicación rutinaria que bien fundada en la sana filosofía.

El señor Rébsamen reproduce los consejos, porque no pueden llamarse de otro modo, para lograr el aprovechamiento de la Historia; pero debe convenir en que la reglamentación a que desciende es muy privativa y relacionada con la aptitud del maestro, la capacidad de los discípulos y el atractivo que se sepa comunicar a la enseñanza.

La gran regla de marchar de lo conocido a lo desconocido es dudoso que se pueda aplicar a la Historia, porque en cierta situación dada todo es desconocido para el niño, que lo mismo sabe del Fuerte del Sombrero que del combate de Trafalgar.

Otro tanto puede decirse de la división de lecciones, horas y, como quien dice, a toque de caja. Con buen examen pueden calificarse de generalidades de varia aplicación y expuestas a que profesores menos expertos que el señor Rébsamen cayeran en piélagos de palabrería insustancial o en un laconismo homeopático que dejara en su nativa ignorancia a los discípulos.

Al hablar de Hidalgo, por ejemplo, un profesor entendido podría explicar en cuatro o cinco lecciones de a media hora la lección, el porqué el grito de Hidalgo fue: “¡Viva Fernando VII! y ¡Muera el mal gobierno!”, aunque para el primer punto sólo se mencionaran las causas del motín de Aranjuez en España y para el segundo se recurriera, a muy grandes rasgos, al estado que guardaba el pueblo bajo el régimen colonial y a su atrasado y opresivo sistema.

¿Cómo marcar reglas sin medida al preceptor para que no aludiese en el primer punto a Napoleón y su influencia en la invasión y la gloriosa revolución de 1810? ¿Cómo callar el carácter de las juntas patrióticas y el influjo que tuvieron en México hasta determinar la prisión de Iturrigaray?

Convenga el muy respetable señor Rébsamen en que esta parte de su método podría practicarse por él solo, puesto que tendría su plan de reparto de materias llevando acotados los puntos en que narrara o en que enlazara sus razonamientos, épocas y fechas más notables y las miradas retrospectivas que dieran luz a sus reflexiones de presente y a sus deducciones para el futuro. Pero la prescripción de que se trata, para los no iniciados en su división sería imposible de seguirse en los términos que prescribe la regla.

El señor Rébsamen divide los periodos históricos de México siguiendo el método biográfico en tres: Hidalgo, Morelos e Iturbide; y nosotros, siguiendo muy atentamente la marcha filosófica de la revolución de independencia, creemos con suma desconfianza por nuestra ignorancia que esas divisiones podrían ser, aun ateniéndose al método biográfico: Hidalgo, Morelos, Rayón, Mina, Guerrero e Iturbide.

Para esa división tenemos en cuenta lo siguiente, abreviando nuestro método. Hidalgo inicia, Morelos formula, Rayón aclara las tendencias de Hidalgo y la suya que se arrima a las clases, Mina rectifica y descubre la debilidad del gobierno español, Guerrero mantiene la esperanza del triunfo, Iturbide se alió a la causa de los serviles, falsea el movimiento de Dolores, engaña a Apodaca, proclama el plan de Iguala, que es una transacción pérfida, y lo sacrifica todo a su ambición.

Por lo expuesto se ve la manera diferente con que comprendemos la enseñanza de la Historia y lo insuficiente que, por lo mismo, consideramos un cartabón inflexible como si se tratase de una medida de líquido o de semillas.





Tan cierto es esto que en las lecciones referentes a Morelos equivo-ca visiblemente el autor de que hablamos la tentativa del asalto de Acapulco, frustrada por la traición de Gago, con la rendición de Vélez y toma de Acapulco; y para explicar la Constitución de Chilpancingo y sus antecedentes en la Constitución española, no es fácil que se emplease ni el mismo estudio ni el mismo tiempo que para normar los antecedentes viciosos del hijo humilde del carpintero de Michoacán.

Respecto de textos, aunque el señor Rébsamen los rechaza, al pa-recer, después de razonar sesudamente, los adopta como auxilios se-cundarios del maestro. Es decir, como nosotros, conviene en que la parte esencial de la enseñanza es el maestro.

Ensalzamos como el que más, las ventajas de la lección oral, ante todo, porque fija y mantiene la atención, sin cuyo elemento la ense-ñanza no es posible. Pero la atención no es constante en un joven, es falible, para un mexicano mucho más por lo temprano de sus pasio-nes y la viveza de sus inspiraciones; sobre todo porque por más fe-cundos, brillantes y excepcionales que sean los recursos oratorios del maestro es muy raro que un niño esté concentrado en su lección más de media hora. Y esto podría acaso conseguirse en los primeros días pero no en lecciones constantes y monótonas.

El texto se presta a marcar el tamaño de la lección a las otras dis-tribuciones de la escuela, señala los puntos importantes y deja al arbi-trio del maestro la ampliación; de suerte que la lección debe ser oral sirviéndole de recuerdo ese texto que consulta, el cual le recuerda y repite lo dicho por el profesor.

El texto ayuda al mismo maestro a su preparación para la cátedra, no siendo fácil entresacar de improviso de una obra voluminosa, como por ejemplo *México a través de los siglos*, lo conducente a una lección como en la que se tratara de las campañas de Calleja o las discusiones sobre el artículo 15 de la Constitución.

#### IV

### HISTORIA PATRIA. EL MÉTODO RÉBSAMEN

*Acertadas indicaciones. Los patrioterros  
Educación cívica. La tolerancia. Las traiciones*

Muy acertadas nos parecen las recomendaciones del señor Rébsamen sobre que las escuelas se provean de mapas, retratos y objetos que fa-vorezcan la enseñanza y el método intuitivo que constantemente re-

comienda, como que es, un último resultado, la asimilación y nutrición de las facultades morales e intelectuales del joven educando.

En la segunda de las reglas de la parte que nuestro autor titula “Forma de la enseñanza”, prescribe en el maestro estricta imparcialidad y tolerancia respecto a partidos políticos.

Ya hemos dicho en otro lugar que reprobamos a los politiqueros o patriotereros de oficio, pero entre esto y que el niño conozca sus deberes y sus derechos, razone y sostenga las instituciones de su país, etcétera, hay gran diferencia.

En México lo que se llama partido político no es el grupo de hombres que explotan con su periódico o con prácticas llamadas cristianas, sino partidarios de la dominación española y de la monarquía, enemigos irreconciliables de la Constitución y la Reforma, levadura inmundada de la traición y el retroceso dañoso a los intereses nacionales.

Las opiniones y tendencias de esos hombres, no las personas, es forzoso combatir y para esto especialmente reclamamos la educación cívica. ¿Y cómo hacer patentes los beneficios de la Independencia sin señalar los horrores del fanatismo, lo despótico y cruel de las clases privilegiadas, las extorsiones del monopolio y del estanco y tanto y tanto elemento de atraso arraigado, y con acerbos frutos en la desventurada colonia? Profese el maestro la imparcialidad y cultive la tolerancia, pero guárdese de que la escuela sea el plantel del egoísmo y el terreno del indiferentismo para con la patria.

¿Entra en la tolerancia, el convenir en que el niño se jacte de las traiciones de su padre en el imperio? ¿Será debido que el niño maldiga al padre porque es liberal? Los hombres de todos los partidos han tenido errores, es cierto, pero en la profesión de principios todo es lo mismo. ¿En una República es conveniente una cruzada contra la soberanía del pueblo? ¿Es una blasfemia proclamar los derechos del hombre, la resistencia a la ley? La sorda conspiración contra la Constitución de un país es comparable con la teoría de que la forma monárquica es mejor que la republicana o viceversa.

Atraídos por la importancia de la regla que acabamos de analizar descuidamos lo primero de esas reglas relativas a la preparación del maestro o sea consejos sobre sus libros de consulta.

Cierto es que lo escrito por el señor Zárate en *México a través de los siglos* es de lo más sesudo, de lo más correcto, galano e imparcial que se ha escrito sobre la guerra de independencia y sus antecedentes, ¿pero dará idea mejor de la situación de la colonia que la colección de Ternaux Champan, las instrucciones de los virreyes, las obras de Zavala y de Mora, *La Gaceta de Cancelada*, los escritos de Abad y Queipo, los folletos del Pensador, Historia de la filosofía y el virreinato del doctor Rivera?



*Los episodios nacionales* de Olavarría, imitación de Pérez Galdós, no es una buena preparación de doctrina. Llenas de belleza están las novelas históricas de Walter Scott y a nadie se ha ocurrido recomendarlas para el estudio de la Historia como ni las interesantísimas narraciones de Dumas, ni el *Romancero del Cid*, ni el 1789 de Víctor Hugo.

La mención de Clavigero nos da idea de la manera de ver del señor Rébsamen. Clavigero es un historiador por su elevación de miras, por su patriotismo, por sus laboriosas indagaciones; pero en materia histórica antigua se han hecho posteriores y trascendentales indagaciones de primera importancia para un mexicano. La obra magistral del señor Orozco y Berra, la crónica de Tezozómoc, la obra de Stephens sobre la civilización palencana, las anotaciones de Chavero al padre Durán, la memoria de mi sabio amigo Romero Gil sobre los indios, los estudios del doctor León sobre la civilización tarasca, obras son todas que debe conocer un buen profesor de Historia aunque sólo suministre a sus discípulos lo que discierne y sepa que pueden comprender y aprovechar.

Conocer lo mejor posible la Historia antigua es no sólo antecedente importantísimo, sino conocimiento de utilidad práctica atendida la masa de población indígena que interviene en nuestro modo de ser social que se brinda a problemas en cuya solución está vivamente interesado el porvenir de nuestro país.

Los fingidos diálogos entre el maestro y el discípulo, así como otros artificios para ejercitar la memoria y perfeccionar la sensibilidad, deben ser variables y seguir los talentos, la instrucción y la inventiva del maestro.

Prescindiendo de todo lo dicho anteriormente, nosotros en lo que disentimos del señor Rébsamen es en la poca o ninguna importancia que da a la instrucción cívica y a esto consagramos nuestro siguiente último artículo.

v

LA HISTORIA PATRIA

*Guía del señor Rébsamen. Compendios de Historia de México  
Los gobernadores de algunos estados. Ignorancia o indiferencia*

Hablando con la mano sobre el corazón y sin sombras ni precauciones oratorias, diremos al muy respetable señor Rébsamen que nuestro disentimiento radical con su método estriba en dos maneras nativamente distintas de sentir y comprender la enseñanza de la Historia patria en las escuelas oficiales.

Para ponernos en términos lógicos diremos que hemos traducido las miras del señor Rébsamen del modo siguiente, reduciéndolas a simples proposiciones:

Primero. En la enseñanza no se debe hablar de política.

Segundo. En la enseñanza no debe haber partido.

Tercero. El sentimiento patriótico debe desarrollarse con buenos ejemplos de virtudes cívicas.

Para explicarnos más claro advertiremos que todo esto se aconseja en la *Guía* como subsidiario y envuelto en las doctrinas generales en que se ocupa la Historia universal, es decir, dominando el frío razonamiento y el relato, no el análisis de causas y efectos, o lo que se llama método pragmático en la pedagogía.

Nuestro modo de sentir y comprender es, si no diferente, sí muy distinto del del señor Rébsamen, y tal vez de ese modo de ver que acaso sea erróneo de nuestra parte depende nuestra prevención en contra de su método en el fondo esencial de la Historia patria.

Para nosotros en la escuela se nace a la patria, se respira la patria. En sus brazos nos debe esperar la religión santa de su libertad, de su honra y de su gloria.

La patria es la prolongación del yo espiritual y humano, palpitante en todo lo que amamos y nos da la vida.

La patria es la fe en el progreso de nuestro suelo y el calor maternal de nuestro hogar querido; debe ser nuestra providencia y nuestro amparo: ella reverbera en las miradas de ternura de nuestros padres, en la angélica sonrisa de nuestros hijos. Y en este punto es tal nuestra creencia, o como otros llamarían, nuestra alucinación y ofuscamiento, que así como despreciaríamos al hijo que se humillase por ser hijo de un padre infeliz y desease haber tenido otro, así nos repele y hostiga el que tiene a su patria en menos y reniega de ella.

El que razona fríamente sobre los defectos de su padre puede ser un gran filósofo, pero no puede ser un buen hijo.

Para conciliar este sentimiento con la severidad del género histórico, para dar a conocer los vicios de un pueblo sin dejar de amar a aquel en que vimos la luz, se necesita elevar la enseñanza al sacerdocio, y el sentimiento a lo sublime.

Con esos antecedentes en la educación práctica es necesario, indispensable, hablar de política, y aun de religión en mi sentir.

De política, porque en ella se trata de conquistas que elevan, reivindican y fortalecen la dignidad del hombre y su aptitud para llenar sus grandes destinos; y bajo este punto es política la atmósfera en que



se purifica el aliento vital de la libertad y el horizonte sin barreras del vuelo de la conciencia.

Los derechos del hombre son el alfa y el omega del evangelio sacro santo de los pueblos.

Privar al niño de la causa de las libertades sociales y políticas es llenar de sombras los días de su espíritu.

La educación cívica es lo más esencial en las escuelas oficiales y ya hemos dicho con Compayre lo que entendemos por política.

### *Ocupémonos del punto religioso*

La ley con profunda sabiduría tiene prohibida la enseñanza del dogma religioso, encomendándolo a los padres de familia.

Pero ésta es una sociedad creada, formada y nutrida con el espíritu cristiano, apostólico, romano, y mientras éste se extendió por los misioneros puro y evangélico a pesar de los horrores de la conquista, fue altamente benéfico y civilizador; pero luego que se pervirtió, luego que se convirtió en instrumento de explotación, luego que conservando las fórmulas de la esencia sirvió de disfraz y de pase para la codicia del dinero, para la ambición, para la influencia en el corazón de la familia, entonces se convirtió la creencia en un envenenamiento social que aún atrasa, malea y corrompe hasta la médula de los huesos de esta sociedad.

El alma del pueblo se hundió en ese amor de fanatismo y el fraude, es decir, la falsificación viva de la creencia misma, siguió paso a paso de la cuna al sepulcro generaciones enteras, suplantando a Dios, aniquilando el principio de autoridad en la familia, haciendo instrumento de sus miras a la mujer, degradando el trabajo, inspirando odio al extranjero, matando el sentimiento patriótico y convirtiendo en blasfemias los esfuerzos contra los privilegios y el amor al progreso.

Desentenderse de estos elementos en la Historia es pretender que se llegue al conocimiento del hombre sin atender a su espíritu. De este modo vista la cuestión y sin tocar la creencia, nos suministraría grandes enseñanzas la Historia antigua y se conocería propiamente y con toda claridad el carácter de la conquista.

En la educación cívica deben examinarse los elementos del sistema colonial y los vicios profundos que lo maleaban y sólo así se podrán valorar los bienes inmensos de la independencia, y puesto que se ensalza el método biográfico, detenerse en el paralelo de los hombres rudos semisalvajes, pero sacrificándose por los principios redentores y las dignidades eclesiásticas contrariándolas con lo más sabio, lo más

pulcro de nuestra sociedad en la inquisición, en el templo, en los cuarteles y en palacio.

¿Cómo pasar por alto los beneficios de la Reforma que son la raíz y la fuente de la regeneración que ahora se ensalza?

*Por qué es necesario no ser hipócritas*

Un gobierno es hijo de un partido político con su programa político y social; y puesto que cobró sus títulos en determinados principios que constan en sus instituciones como programa y pacto con el pueblo, la propaganda de esos principios es su deber para consolidarse y aspirar al progreso.

En un país instruido y educado sería imposible que ostentaran con cínica insolencia sus riquezas los traidores ni que se hubieran visto en medio de las calles en danza grotesca matronas y próceres después de un *Te Deum* sacrílego escupido por las dignidades eclesiásticas sobre la frente ensangrentada de la patria.

Los libros que han circulado hasta hoy en las escuelas, o son registros como el de Rivera Cambas, o abreviaciones como el compendio de Buenrostro, o ecos del partido conservador, como Roa Bárcenas y Córdova, o compendios como el de Payno, no narraciones correctas y exactas pero sin comentario alguno, como el de Zárate.

Pero gobierno y ayuntamientos, por ignorancia suprema o por indiferencia punible, se han atendido a la baratura sin otra mira ni criterio.

Lo único que conocemos como más aceptable son: el compendio de Justo Sierra, que no es posible plantear por el costo de éste y por la ignorancia de los maestros; el compendio de García Cubas como recordación y no como enseñanza por la acumulación de fechas y nombres; las lecciones de Manterola seguidas de reflexiones morales, profundas y al alcance de los niños; compendio de Pérez Verdía, erudito, adecuado y brillante aunque contemporizador y reservado, y si se me permite citar el de Guillermo Prieto, escrito (con grandes vacíos) en el sentido francés, resuelto y patriótico de la independencia, la libertad y la reforma como hemos explicado.

Pero hasta hoy la indiferencia por este estudio es tal, nacida en gran parte de la ignorancia lamentable de gobernadores y ayuntamientos, que el Compendio de Payno resume toda la educación de Historia patria de nuestra juventud.

En el Colegio de Agricultura acaba de establecerse una cátedra para que la Historia universal y la Historia patria se estudien en un año. ¿Qué ideas tendrán sobre estas materias los que tal promovieron?



¿Será posible en cuatro meses aleccionar a los jóvenes de enseñanza superior en esas materias? ¿Y será posible cuando alternan con otros estudios y ocupaciones? ¿Se harán mutilaciones bárbaras de la Historia como hemos visto en otras épocas para salir del paso y para que gane el sueldo el profesor?

No lo sabemos, pero todo esto exige la seria atención de un gobierno ilustrado.

Perdónenos el señor Rébsamen si consideraciones que nos han parecido de alta importancia nos divagaron; pero volviendo a su *Guía* ya hemos explicado nuestro disentimiento, y ahora nos falta pedirle acoja con indulgencia nuestras observaciones, nacidas del buen deseo de coadyuvar a sus sabios esfuerzos por el adelanto de la instrucción.

## UNA CARTA ABIERTA

### ENSEÑANZA HISTÓRICA

Jueves 19 de febrero de 1891

Al muy respetable profesor don Guillermo Prieto  
Algunas observaciones

Muy respetable señor:

Me felicito a mí mismo por la publicación de mi *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias elementales y superiores de la República Mexicana* porque ella ha dado margen a los interesantes artículos con que usted ha engalanado las columnas de *El Universal*.

En el prólogo de este opúsculo escribí:

No pretendo haber hecho una cosa ni siquiera medianamente buena. Es un humilde ensayo y su único mérito consiste en la buena voluntad del autor y en la circunstancia de ser el primero que hasta hoy se emprende para aplicar los principios pedagógicos modernos a la enseñanza práctica de la historia patria.

Si consigo llamar la atención de nuestros pedagogos nacionales hacia esta materia, cuya trascendental importancia salta a la vista; si alguno, con la competencia de que yo carezco, se sintiera invitado por este opúsculo para venir a espigar en este campo risueño y fecundo de la metodología y produjese un trabajo verdaderamente digno del grandioso objeto a que mis débiles esfuerzos van encaminados; si los maestros encuentran una que otra idea útil en estas páginas que yo he

escrito al calor de inmensa devoción por la ciencia pedagógica y de profundo amor a la nación mexicana, a esta tierra de promisión, de libertad, habré realizado uno de mis más puros y más vivos anhelos.

Y la verdad es que no he podido ser más afortunado. Usted, es decir, una de las más puras ilustraciones, una de las glorias más legítimas de la patria, es el primero que viene a espigar en el campo risueño y fecundo de que hablé en las líneas que debo reproducir llamando a juicio a mi *Guía* delinciente y diciendo con tal motivo cosas muy buenas y muy profundas.

¡Cuánto me alegro de ello, máxime cuando después de haber leído las sabias observaciones de usted descubro que no existe entre nosotros verdadero disentimiento!

Pero me hace usted una imputación que no merezco. En su concepto yo no doy a la Historia la importancia que le corresponde en punto a la educación cívica. Si así fuera habría yo desconocido uno de los más grandes fines educativos de dicha asignatura y merecería censura.

Un pedagogo muy ilustrado, el señor don Rodolfo Menéndez, a quien mucho debe la instrucción en el estado de Yucatán, publicó no hace mucho un sesudo artículo en su periódico *La Escuela Primaria* juzgando con benevolencia suma mi *Guía* y en ese artículo expresó el señor Menéndez lo siguiente: “Rébsamen, como Compayré, el gran maestro francés, sostiene este principio: *el único objeto de la enseñanza de la historia en la escuela primaria debe ser el de la patria* y creemos que está en lo justo.”

Tratando yo en mi *Guía* del valor educativo de la Historia dije: “Por lo que respecta a las facultades *estéticas* no habrá tal vez otro ramo que tanto se preste para despertar en los niños los sentimientos de verdad, justicia y belleza, *para inculcarle el amor por la patria y la humanidad*” (página 2).

Unas líneas más adelante manifiesto: “Debemos insistir aún más en el gran valor de la Historia para el fin ideal, o sea *para la educación moral y cívica del niño.*”

Y no me remuerde la conciencia de haber traicionado a tales convicciones pedagógicas.

¿Cómo entonces —me he preguntado— me atribuye el ilustre ciudadano Guillermo Prieto el olvido de la patria en la enseñanza de la Historia? Y considerando que él ha profundizado como pocos en el genio de la majestuosa lengua española y que yo me sirvo de ella con grandes dificultades, me he contestado: “Sin duda no me produjo con bastante claridad.”

Sí, debo advertir que mal podría yo haber entrado en mi *Guía* en el estudio detallado de la *educación cívica* cuando esta *asignatura especial*



figura separadamente de la Historia en los programas votados por el Primer Congreso Nacional de Instrucción y a los cuales he debido sujetarme.

De todos modos agradezco a usted cordialmente la atención que ha dedicado a mi modesto opúsculo, las indicaciones que me hace y los altos elogios que me ha prodigado y que, por inmerecidos, declino.

Cuando veo que un escritor y un político de la importancia de usted no desdeña las excursiones por el campo de la pedagogía ni ponerse a departir con un descendiente en línea recta de aquel maestro de escuela vilipendiado antes por mengua de la humanidad, pienso con júbilo que se acerca de veras la hora de la reparación completa para la benemérita clase en que yo figuro como uno de los más humildes pero de los más bien intencionados obreros.

Quedo de usted con todo respeto agradecido, atento y seguro servidor.

ENRIQUE C. RÉBSAMEN  
Jalapa, enero de 1891